Todo proyecto de investigación, para ser evaluado, deberá ser presentado por el investigador responsable al Presidente del CEIC-FO UNCuyo, mediante nota por Mesa de Entradas de la Institución, en horario de lunes a viernes de 8.30 a 12.30 hs. Toda la documentación presentada es de carácter confidencial y debe ir en sobre cerrado adjuntado a la comunicación.

La documentación que deberá presentar es la siguiente:

1. Protocolo en su versión original, con fecha de edición.

2. Protocolo original traducida al español, con fecha de edición (3 copias impresas y 1 copia en CD-ROM).

3. Resumen del protocolo en idioma original y traducido al español (3 copias y una copia en CD-ROM).

4. Formulario de Consentimiento Informado versión original, fechado (impreso y copia CD-ROM).

5. Formulario de Consentimiento Informado en español, con fecha de edición

(3 copias impresas y una copia en CD-ROM).

6. Certificado del seguro para los sujetos participantes de la investigación, con copia traducida al español, con la firma y nombre del traductor.

7. Investigator Brochure, manual o folleto del investigador en su versión actualizada, fechada.

8. Antecedentes de la Institución Patrocinante, especificando la representación legal en el país donde se llevará a cabo la investigación.

9. Currículum vitae de los investigadores e investigador principal.

10. Formulario de Asentimiento Informado, si correspondiere al protocolo de investigación.

Si la investigación está patrocinada por la industria, laboratorio y/o actividad privada: Boleta de depósito bancario con el importe (consultar previamente con el CEIC-FO).